



SESION ORDINARIA NUMERO 15
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

En la ciudad de Huanímaro, Estado de Guanajuato, citados los C.C. **Laura Villalpando Arroyo** presidenta municipal, **Gustavo Núñez Andrade** síndico municipal, **Bibiana Parra Espinoza** regidora, **José Isaías González Delgado** regidor, **Karina Ruiz Rivera** regidora, **Patricia Rangel Cervantes** regidora, **Baltazar Rosales García**, regidor, **Alejandro Pelagio Chávez** regidor, **María del Carmen García Núñez** regidora, **Rosa Elena Saldaña Ávila** regidora, en sala de cabildo de presidencia municipal siendo las **13:00 horas, 45 minutos** del día **14 de mayo del año 2025** (dos mil veinticinco), todos ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Huanímaro, Guanajuato, para el ejercicio 2024-2027, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 15 quince de conformidad con lo estipulado en los artículos 100, 101, 105, 106, 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se procede con el pase de lista en el orden siguiente:

LIC. LAURA VILLALPANDO ARROYO	PRESIDENTA MUNICIPAL
GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE	SÍNDICO MUNICIPAL
BIBIANA PARRA ESPINOZA	REGIDORA
JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO	REGIDOR
KARINA RUIZ RIVERA	REGIDORA
PATRICIA RANGEL CERVANTES	REGIDORA
BALTAZAR ROSALES GARCIA	REGIDOR
ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ	REGIDOR
MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ	REGIDORA
ROSA ELENA SALDAÑA AVILA	REGIDORA

Realizado lo anterior y verificando la presencia de 9 miembros del ayuntamiento, con falta justificada del regidor Baltazar Rosales García, por lo que se declara quorum legal, por lo tanto siendo las **14:00 horas con 50 minutos** del día 14 de mayo de 2025, se instala la sesión ordinaria No. 15 (quince) quedando facultado éste cuerpo edilicio para tratar los asuntos propuestos para tales efectos.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del presente punto con fundamento a lo que establece el artículo 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se procede a dar lectura, y se pone a consideración del cabildo en pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista, declaración del quorum legal e instalación de la sesión ordinaria No.15 por parte de la Presidenta Municipal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 14.
4. Análisis y en su caso aprobación de movimientos de presupuesto entre partidas de diferentes áreas.
5. Análisis y en su caso aprobación a otorgar constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) al C. Salvador Martínez Hernández, solicitado por el encargado de Fiscalización mediante el oficio MHU/DF/498/2025.
6. Análisis y en su caso aprobación a otorgar constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) al C. Celso Ríos Núñez, solicitado por el encargado de Fiscalización mediante el oficio MHU/DF/497/2025.
7. Análisis y en su caso aprobación del programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia, solicitado por el coordinador de prevención social de la violencia y la delincuencia mediante el oficio S.P.T.Y.PC/0270/2025.
8. Asuntos Generales



9. Clausura de sesión.

Por lo tanto, a efecto de dar cumplimiento al artículo 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato para el estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR.**

3. **Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 14.**

El secretario del H. Ayuntamiento les solicita a los integrantes del honorable ayuntamiento manifiesten su aprobación levantando la mano y posterior dar cumplimiento al artículo 114 párrafo cuarto de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Sometido a consideración la ratificación y aprobación del acta de sesión ordinaria número 14. Resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR.**

4. **Análisis y en su caso aprobación de movimientos de presupuesto entre partidas de diferentes áreas.**

Se presenta la oficial mayor y el director de obra pública para presentar los siguientes traspasos:

TRASPASO ENTRE PARTIDAS				
AREA	PARTIDA		AUMENTO	DISMINUCION
OFICIALIA MAYOR	2110	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		25,000.00
	2910	HERRAMIENTAS MENORES	25,000.00	
TRASPASO ENTRE PARTIDAS				
AREA	PARTIDA		AUMENTO	DISMINUCION
DESARROLLO URBANO	2120	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	2,000.00	
	3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		2,000.00
	2470	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	14,900.00	
	4410	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		14,900.00
	3550	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	7,900.00	
	4410	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		7,900.00
	5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	14,300.00	
	8530	OTROS CONVENIOS		14,300.00
	3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	27,200.00	
	4410	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		27,200.00
AREA	PARTIDA		AUMENTO	DISMINUCION
H. AYUNTAMIENTO	3810	GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO		26,000.00
	2110	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	26,000.00	
	1590	OTRAS PRESTACIONES		43,000.00
	3810	GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO		20,000.00
	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		3,000.00
	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	66,000.00	

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento **APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR** de los traspasos descritos en el presente punto.

5. **Análisis y en su caso aprobación a otorgar constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) al C. Salvador Martínez Hernández, solicitado por el encargado de Fiscalización mediante el oficio MHU/DF/498/2025.**

Se presenta el encargado de Fiscalización quien solicita al H. Ayuntamiento su aprobación para poder emitir la constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) a favor del C. Salvador Martínez Hernández lo anterior para darle cumplimiento al artículo 6, fracción I del reglamento de bebidas alcohólicas para el municipio de Huanímaro, Gto, así mismo hace mención que el ciudadano cumple con la documentación requerida para otorgar lo solicitado.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento **APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR** a otorgar constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) al C. Salvador Martínez Hernández.

6. **Análisis y en su caso aprobación a otorgar constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) al C. Celso Ríos Núñez, solicitado por el encargado de Fiscalización mediante el oficio MHU/DF/497/2025.**



SESION ORDINARIA NUMERO 15
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

Se presenta el encargado de Fiscalización quien solicita al H. Ayuntamiento su aprobación para poder emitir la constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) a favor del C. Celso Ríos Núñez, lo anterior para darle cumplimiento al artículo 6, fracción I del reglamento de bebidas alcohólicas para el municipio de Huanímaro, Gto, así mismo hace mención que el ciudadano cumple con la documentación requerida para otorgar lo solicitado.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR a otorgar constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) al C. Celso Ríos Núñez.

7. Análisis y en su caso aprobación del programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia, solicitado por el coordinador de prevención social de la violencia y la delincuencia mediante el oficio S.P.T.Y.PC/0270/2025.

Se presenta el encargado de prevención social quien solicita al H. Ayuntamiento la aprobación del programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia, así mismo menciona que dicho programa es un compromiso que se hizo con la Secretaria de Seguridad y Paz del Estado de Guanajuato, en donde se plantean metas y objetivos para reducir los índices de violencia.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual consta de 28 fojas y se anexa a la presente acta.

8. Asuntos Generales

No se manifestaron asuntos generales.

9. Clausura de sesión.

La presidente municipal toma la palabra y expone que no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria número 15 siendo las 15:10 (Quince horas 10 minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL

LAURA VILLALPANDO ARROYO.

SÍNDICO MUNICIPAL

GUSTAVO NÚÑEZ ANDRADE

Bibiana P.E
BIBIANA PARRA ESPINOZA
REGIDORA

Jose Isaias
JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO
REGIDOR



SESION ORDINARIA NUMERO 15
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027


KARINA RUIZ RIVERA
REGIDORA


PATRICIA RANGEL CERVANTES
REGIDORA

BALTAZAR ROSALES GARCIA
REGIDOR

ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ
REGIDOR


MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ
REGIDORA


ROSA ELENA SALDANA AVILA
REGIDORA

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO


LIC. LUIS ALFONSO ELIZARRARAZ ANGUIANO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 15 QUINCE DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GUANAJUATO,
ADMINISTRACIÓN 2024-2027, LA CUAL CONSTA DE 4 FOJAS UNICAMENTE POR SU ANVERSO.

